

MUNICIPIO DE

AIGUA

ACTA XCII

SESION ORDINARIA

04/10/2018

Aiguá 03 de Octubre de 2018.
Señor Concejal:

Circular N° 17/ 2018.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 04 de Octubre de 2018 **a la hora 19:00 hasta las 21:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ **Exp. 2018-88- 02-00512, Exp. 2018-88-02-00531,**
- ❖ **Exp. 2018-88-02-00544, Exp.2018-88-02-00548.-**
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Dr. Esteban Raúl Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá..

acompañando incluso en la última elección era quien cerraba la Lista a la Alcaldía y bueno en las últimas horas nuestro querido Aiguá le tocó perder a una gran persona de valores, respeto y tolerancia, justamente lo que estaba hablando recién, creo que no solo el Partido Colorado sino la sociedad perdió una persona de bien, una persona humana que siempre que pudo ayudó en distintas cosas para la sociedad lo hizo, en su momento la Banda cuando era Banda Popular, trabajó mucho a través de su hijo Spencer también con el Carnaval en su momento, creo que la sociedad en estas últimas horas está de luto. Simplemente eso, muchas gracias".

Toma la palabra el Concejal Sr. Daniel Perdomo, "realmente voy a hacer uso de la palabra, que nunca lo he hecho, este, me llama la atención lo que comenta el Concejal y de la Banca que ocupo, mi mayor respaldo hacia él y el mayor repudio y rechazo a quien haya emitido, no se si amenaza o no, lo que dijiste, no hiciste aclaraciones, ni quien fue, ni nada por el estilo, digo, obvio que estamos aquí en defensa de colores partidarios pero somos ciudadanos de esta Localidad y cada uno lo vemos de una manera diferente, me parece que no llega hasta tanto el tratar de increpar si fue por un acto tuyo, no se como fue la historia no hiciste referencia tampoco, pero como Concejal, alentador y defensor de la democracia y de las buenas costumbres rechazo totalmente esa forma de actuar, si es que se hace público.

Interviene el Concejal Wiston Guerra, expresando: "no va al caso, porque no voy a entrar en esa polémica personal con nadie, porque no es mi estilo, simplemente que nosotros cinco acá fuimos legitimados por la gente y no voy a entrar en esa de estar dando nombres, simplemente porque, este hecho me ocurrió a mi y a mi me dolió, si mañana o pasado la persona me llama para pedir disculpas porque entiende las cosas, yo le voy a aceptar las disculpas como corresponde porque somos todos vecinos. Simplemente eso".

Continúa haciendo uso de la palabra el Concejal Sr. Daniel Perdomo, "evidentemente que vamos a tener diferentes formas de ver el pueblo de que vamos a hacer, las cosas de como llevarlas a cabo, que tiempo, pero esto no quita a las malas costumbres, ni al mal llevarnos porque somos todos vecinos, demoraremos tres o cuatro cuerdas, cinco minutos en encontrarnos". Por una vez en la hora, no se si anteriormente se había mencionado, pienso que no y voy a hacer referencia y pedir un minuto de silencio por una ex funcionaria municipal y poetiza Aiguense para tener un recordatorio hacia ella, hacia Gloria que realmente le hizo letras a tanta gente, mi Banca y si ustedes lo apoyan también, vaya un reconocimiento a su tumba y que en la muerte también sea recordada porque ella si que le escribió a Aiguá, si apoyan el minuto de silencio", se hace el minuto de silencio. Muchas gracias, que vayan si es posible mis palabras a la familia de la Sra Gloria Martínez.-

Expresa el Concejal Wiston Guerra, lo mismo para la familia de María Francisca Núñez (Maruja).

En cumplimiento al orden del día **el señor Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

- Comienza informando que se está terminando con los preparativos de la Fiesta del Jabalí, también se sigue en la Sala de Miel, se están cambiando los pisos, en la preparación de las salas de envasado y extracción.-
- La cuadrilla de albañiles va a pasar a trabajar en la Necrópolis para acondicionar el lugar para el 2 de noviembre.-
- La moto niveladora de campaña se fundió, la van a llevar para Talleres, nos traerían la que nos corresponde, no es nueva.-
- **Concejal Sr. Daniel Perdomo**, pregunta si ¿no es nueva y porque?, si no tocaba nueva para todos los Municipios.-
- **Concejal Dr. San Román** expresa que le habrán tocado nueva a uno o dos Municipios, desde acá se luchó por una nueva, igualmente la gente que conoce, la cuadrilla de Soma, dicen que están bien y además nos toca un camión, la barométrica, la pluma.
- **El Concejal Sr. Daniel Perdomo** expresa, quedamos con esa retro, el cilindro, y con el cilindro que paso?
- **EL Concejal Dr. San Román** explica que ese motor ha pasado de un lugar a otro por

distintas secciones, tiene un motor Agrale y por lo que se tiene entendido al entregar la barométrica se lo sacaban.

- **Expresa el Concejal Daniel Perdomo.**-hubieron vehículos que nos llevaron y no volvieron. Y con respecto al tractor¿ el ford?.
- **El Señor Alcalde expresa** que se reclamó mantener el Camión de la basura, hace mucho se lo están pidiendo de Maldonado, Higiene lo reclama desde hace mucho. y lo quieren cambiar por un camión de caja larga de baranda alta, lo último que pedimos es que el tractor chico tenga "almeja"
- En otro orden de temas se notificó al Consignatario Turístico de las Grutas, respondiendo que no son la gente de ellos que van a los campos linderos, expresan que los que cruzan a los campos son la gente que va de CEUMI, son los que andan en el tema de las búsqueda de cuevas y esta abierto a mantener una reunión.
- **El Concejal Dr. San Román** expresa que ahí está la diferencia, esa es la gente de Facultad de Humanidades, pero si van a entrar a un predio tienen que avisar.
- **El señor Alcalde** afirma que la Cartelería la tienen que hacer igual, y tomar los recaudo que se había manifestado anteriormente.
- **El Señor Concejal Daniel Perdomo** pregunta por las Grutas.
- Contesta **el Señor Alcalde** que estuvo hace poco y que esta quedando muy bien, están quinchando las cabañas y están quedando muy bien con quinchas escamas.
- **Manifiesta la Concejala Magnoni** si el parador ya está quinchado, a lo que responde el Señor Alcalde que se le colocó encima, o sea lo re-quincharon, expresando además que falta el parqueado del predio.
- En cuanto al Club Unión, hay que tratar de ejecutar una partida que esta quedando pendiente, dentro de este ejercicio de lo contrario se pierde. Van a ver si hablan con un constructor para que se puedan hacer los desagües al menos.-

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1ª) Se recibe Nota de Agrupación "Marcheros de Aiguá", invitando al Señor Alcalde y Concejal en General para la comida anual de Socios, el Próximo 11 de noviembre del corriente año.

Se recibieron los siguientes Expedientes para tomar conocimiento procedentes de la Junta Departamental:

2º) Exp. 2018-88-02- 00512 Solicitante: Edil Sra, Cristina Rodríguez; Asunto: " Planteamiento Ref. A Museos y Patrimonio Cultural de nuestro Departamento."

3º) Exp. 2018-88-01- 00531, Edil Solicitante Sra Stefhanie Braga; Asunto: "Planteamiento Referente a la Ley N° 19530 Salas de Lactancia Materna".

4º) Exp. 2018-88-02-00544; Edil Solicitante Sr. Fernando Borges, ; Asunto : " Planteamiento Ref. A políticas de Vivienda en nuestro País".

5º) Exp. 2018-88-02-00548, Edil Solicitante Sra Maria del Rosario Borges; Asunto: "Planteamiento ref. Proyecto de Ley de cuotas para Mujeres Víctimas de Violencia(ZONTA).

Asuntos Varios:

Toma la palabra el Concejal Wiston Guerra, tengo una reparación de camino rural, comienza en el Cerro Negro, abarcando una cantidad de vecinos entre ellos Nely Pagola, Cholo Correa, entre otros, eso abarca el camino del Cerro Negro que esta bastante intransitable. ya estaba feo y ahora en las ultimas lluvias se complicó, ingresando hacia lo de Caracé Rodríguez, saliendo en el Km 81 de la ruta 39, por el lado del Cerro negro está peor.

Este Camino abarca las siguientes familias: Caracé Rodríguez(6 personas), Flia. Urioste (4 personas), Flia de estancia La Francisca(5 personas), Dr. Duncan Blbi "La Catalina", Ariel Machado, Margarita Gómez, Miguel Garcia, Sucesión Mirta Jauregui, Axelle Dumas, Celeste Jauregui, Benito Mendez, Flia Escudero, Sucesión Mendez, a lo que debemos

sumarle la gente que tienen colmenas en la zona, Pacheco, Piriz y Gómez, conclusión en el correr de la semana lo transitan un total aproximado de unas 16 a 18 familias entre las que habitan permanente y los que transitan eventualmente, a nuestro entender en algunas zonas podían hacer cunetas, colocar caños y en algunas partes una calzada, ya que antiguamente hubo y la creciente se los llevó y nunca se volvieron a colocar. Capaz que se pueda pedir apoyo, no se como se esta de disponibilidad de tiempo y entiendo que las lluvias habrán causado problemas en distintos lugares.

Afirma el Concejal San Román que ya se había arreglado una parte, pero no se hizo todo. Se debaten ideas sobre el respecto, y es voluntad de poder hacerlo, por el bienestar de los habitantes. Planteando además que hay más caminos para hacer y que hay algunas solicitudes anteriores, pero sin duda hay que hacerlo.

Según gente entendida en el tema y eso deberá ser hablado con los capataces, manifiesta el Concejal Wiston que en una semana se pueda arreglar.- Ha y gente que se tiene que manejar en taxi y no pueden llegar hasta las viviendas y la gente debe caminar tramos con los surtidos por ejemplo. El material para hacer el camino de Caracé dijo que lo aporta. En cuanto al camino de Cerro Negro el Sr, Cholo Correa dona el material para el arreglo del camino.

El Señor Alcalde expresa que quizás la cuadrilla de Santiago Soma pueda dar una mano en el tema.

Manifiesta el Concejal Daniel Perdomo que "solucionar el camino se puede hacer con una retro, el tema es dar paso, si el retrista es entendido en la tarea, tapa las zanjas, abre cunetas y hasta algún caño pone".-

Concejal Daniel Perdomo: preguntas para el Señor Alcalde, acerca de que me comentaron que se vio el terreno del Tito Espiga para terreno de MEVIR.

Contesta el Señor Alcalde, si se vio el terreno del Tito Espiga, se pasó a MEVIR Y junto con la calle que está pegado a lo de Tito, ya que tiene dueño es de la Flia. Arriola y la tienen que expropiar.-

Continúa Expresando el Concejal Perdomo que quizás la cancha de Fútbol Club Aiguá podían vender una parte del terreno, hacer la cancha más arriba y urbanísticamente una mucho más, hay varios terrenos que tiene la salidas cortadas por la cancha, es una idea, también como para construir más cerca.

Con respecto al terreno y la calle está en estudio, se está trabajando en el tema, expresó el **Concejal San Román,** "es cierto si, lo que primero la Intendencia tiene que comprar el terreno y después vendérselo a MEVIR".-

Concejal Perdomo: "Lo otro, fue votado en su momento por unanimidad de presentes el proyecto de envasado al vacío, el cual hasta le habíamos visto dos posibilidades en el anexo a la sala de miel o en lo que es CODACADI, ya que allí se podía hacer uso de la cámara, quería preguntar si eso ha tenido algún trámite".

Contesta el Señor Alcalde, "el trámite que yo vi el otro día en la Reunión convocada por MEVIR, que CODACADI planteó a MEVIR para ver si en el terreno de ellos podían hacerles un salón para dejar libre el local. Pero MEVIR les exigía tener Personería Jurídica y un convenio con otra Institución que lo financie". Personería tienen pero nunca se logró convenio con BPS ni ninguna otra Institución.-

Concejal Perdomo: "en aquel momento se vio la realidad de la importancia que significaba para el pueblo, para un montón de gente hasta con una marca que podía ser el nombre Aiguá". "Pero el tema es llevarlo a cabo, habían dos propuestas una esta casi pronta que es la de CODACADI, que hay muy poco para hacer, esta la cámara, está revestido, y la otra hay que hacer el anexo en la Sala de extracción de miel".

Concejal San Román: “ para mi es mejor la Sala de Extracción de Miel, porque todo es manipulación de alimentos.

Concejal Perdomo:” exacto, una sala productiva sería”.

Expresa el Señor Alcalde:”el tema es que después se lo habilite Bromatología todo junto”

Continúa el Señor Concejal Daniel Perdomo; “yo lo que quería es que se le diera un empujón , si se le había tratado o no y sino que se volviera a poner arriba de la mesa el tema”

“Después sobre Las Grutas, la obra de las Grutas no tuve acceso a la Licitación , porque me dijeron que era sin materiales, ¿puede ser? que los materiales los pone el Municipio o la Dirección de Obras, quiero pedir un Informe acerca de eso, sobre el monto de mano de obra y sobre si los pone el Municipio o la Intendencia , o la Dirección de Obras, cualquiera de la Intendencia,, volumen y costos “.-La consecuencia de lo mismo , los gastos de las contrataciones de las fachadas Aiguenses, por saber ¿ cuanto valen ?, ¿cuanto cuesta ,que se va gastando?, Ud que es integrante de la Comisión del Patrimonio, Alcalde ,que me puede decir, porque es una pregunta que todos nos hacemos, ¿ cuanto cuesta, cuanto vale? tener más información.

Concejal San Román: ¿eso es un convenio con una fundación, no?.

Concejal Perdomo: “por eso, yo no lo sé, y lo otro es el manejo, a unos vienen y les pintan , a otros le pintan y le hacen todo el frente y le pican hasta el ladrillo”.

Concejal San Román: “el tema es así en eso, la parte de la plata no la ponemos nosotros, pero la parte del funcionamiento, el alma mater de todo ahí es Ariel y la Sra del intendente, lo que han ido arreglando es lo que va más con el entorno ese histórico”.

Concejal Perdomo:” yo tenia entendido que iba a venir arquitecto”.-

Concejal San Román: “si vienen, Chiacchio ha venido y ha visto el trabajo, creo que van reciclando lo que les parece que pega más con el entorno que es cantado reciclar”.

Concejal Perdomo: “ Son temas de que hay casas que está claro hay que reciclar, pero la gente se pregunta porque algunas casas no las reciclaron si tiene una fachada patrimonial impresionante y otras que no lo han hecho .El porque de unas cosas si y otras no, porque una va primero y otras van segundas”.-“Yo lo que quiero es información” ,” soy oposición pero preciso también dar respuestas”.

(El Señor Alcalde se ausenta atender una llamada telefónica).-

Concejal San Román: le vamos a consultar a la Sra Liliana , eso está, no va a a estar para mañana, pero se consulta.-Se que hay una Fundación que aporta dinero, hay aportes , pero hay cosas que van por el Municipio.

Concejal Perdomo: si eso es obvio ,”volviendo al tema , quedamos conversando en su ausencia Alcalde, de el porque , es la consulta de porque las diferencias de trabajos, algunas se han arreglado varias veces, San Román también va a averiguar.-

“Lo otro que quería hablar es sobre la cancha de fútbol”.

Aclara el Señor Alcalde ,que sobre la cancha habló con el funcionario Llambi, y que habría que subir muchos metros las columnas,y dice que el ya habló con electromecánica, que los focos tendrían que haber estado más altos, a esa altura siempre va a encandilar.

Concejal Perdomo:”El tema es que cuanto mas altos hay mas difusión de la luz es más amplio, la cancha estaría bien se ve bastante bien , habría que verlo de noche, la gente viene de día y con buena disposición pero no es lo mismo verlo de noche; y quizás lo que no se interpretó o no me expresé bien , es colocar debajo de esos focos otros hacia la tribuna, porque están todos hacia la cancha, en la tribuna nada y contra los árboles no se ve nada, luces que iluminen hacia abajo , hacia los bancos suplentes y hacia la tribuna”.-

“Y lo otro que quería saber y proponer, o lo que fuera sobre el préstamo de la cancha,

cual es el protocolo para prestar la Cancha, ¿ la Cancha esta bajo el mando de Martín Gutiérrez?**Contestando el Señor Alcalde** que es así.

Continúa el Concejal Perdomo, “porque es obvio que la Cancha va a generar rispideces entre quien la pide , quien la usa, cuando se habilita y cuando no, siempre fue así, pero yo a lo que iba es a lo siguiente, somos Municipio tenemos una autonomía de gestión y esto viene a consideración de cuando nos manda los partidos la Dirección de Deportes, voy a levantar la bandera del Municipio de Aiguá, en la Cancha mandamos nosotros, porque nos ha venido a jugar Athena acá en la semana nos rompió la cancha dos semana y no pudimos jugar nosotros porque estaba mojada, pero ellos jugaron con la cancha mojada y la rompieron dos veces y ahora la semana que viene, vienen a jugar un campeonato de Facultad, hay que marcar con tiempo los partidos, ahora nos avisaron de la Dirección de Deportes que vienen, no se si Uds sienten lo mismo, cuando vienen y caen esas ordenes desde arriba, de Deporte y disponen, lo que me parece defender más que aquí mandamos nosotros. “Resumiendo tener mas autonomía en el préstamo y si quieren participo también, me propongo a ser integrante de una Comisión si quieren con uno de cada sector o los que quieran participar, de ayudar a Martín o lo que sea para que no recarguen las resoluciones en uno solo” “ Y lo otro es del protocolo de pedido, se pide la Cancha por nota, llegó la nota a tal hora, y se hace responsable cada cual y el de la Liga esta primero, los demás cuadros no juegan en todo el año, la liga juegan sub 15, sub 17 que son los que invierten, en jueces y demás, el valorar más, y que haya un protocolo de pedido y que podamos convivir correctamente. Lo mío es eso, solicitar mejoras en el protocolo, hacernos valer como Municipio y ayudar en lo que se pueda , respaldar a Martín y si quiere lo hablamos en alguna reunión.-

Lo Otro quería saber la realidad del Municipio, me han comentado que han habido cambios de funcionarias de un lugar para otro, el porqué, ¿si se han portado mal o bien ?, si es ¿como premio o castigo? ¿.A que se debían esos cambios?

“Y lo otro el ómnibus amarillo que ha pasado”.-

El Señor Alcalde responde que viene la semana que viene , ya se le compraron los frenos Y el micro empezó a funcionar esta semana.

“Lo otro era la confirmación, en la última reunión reiteramos un gasto de la Empresa de Corte de Pasto, ud quedo de comunicarnos acerca de que ya la habían adjudicado.”

Contesta el Señor Alcalde que si está adjudicada pero continúa en Dirección General de Hacienda no se sabe porque. Creemos que ya esta aceptado, la empresa está notificada.-Lo otro que habíamos logrado era que fuera la ambulancia a los partidos, ASSE pone la ambulancia pero de acá logramos llevar el chofer.-Se vuelve a tocar el tema de la Ambulancia conseguida a través de al Embajada de japon, debatiendo el tema como en sesiones anteriores.

El Señor Alcalde afirma que la última tratativa de la Dra Gorriarán es traer al presidente de ASSE, Dr. Carambula a Aiguá para que vea la realidad que se vive en el tema de la Salud en nuestra Ciudad, sería una oportunidad de plantear todas las situaciones y hablar bien con él.-

Se realizan comentarios reiterados en sesiones anteriores al respecto.-

Siendo la hora 20:30 no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Esteban Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.



WISTON D. GUERRA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ

DANIEL PERDOMO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ



SILBIA E. MAGNONI
CONCEJAL
MUNICIPIO DE AIGUÁ